

Anexo I
MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EMPRESA Y LA INVERSIÓN
Convocatoria 2023

Empresa:				
Representante legal:				
Domicilio social:				
IBAN, para pago subvención, en su caso (*):				
ES __				
El alta es nueva (Sí/No): __				
<small>(*) El alta de un número de cuenta, ya sea nuevo o modificación de otro previamente comunicada, debe estar notificada al Ayuntamiento a partir del oportuno documento T de obtención de datos bancarios para pagos por transferencia, tramitado por sede electrónica, de forma obligatoria. En el caso de personas jurídicas además, se aportará junto un certificado de titularidad de la cuenta. Si la cuenta comunicada ya estuviera dada de alta con anterioridad se hará constar tal eventualidad, en cuyo caso no será necesario notificación al Ayuntamiento con el Documento T.</small>				
Sedes de la empresa: (el número de trabajadores se entenderá referido al último mes obligado a pagar a la fecha de inicio del plazo de solicitudes, para cada convocatoria, de conformidad con el documento de Relación Nominal de Trabajadores -RNT-, antiguo TC2)				
Provincia	CCC (código cuenta cotización SS)	Nº Trabajadores Total	Número de trabajadoras MUJERES	Número de trabajadores HOMBRES
CNAE (se justificará documentalmente con un certificación censal de la AEAT):				
Breve Descripción Actividad de la Empresa:				
Ubicación de la inversión (dirección de la sede productiva):				
Creación de empleo total del proyecto, en su caso:	MUJERES:	HOMBRES:		
Distrito de Madrid al que corresponde la ubicación de la inversión:				
Financiación del proyecto, en líneas generales:				
La empresa está participada o es participante, por otras o en otras empresas (S/N): <small>(en caso afirmativo deberá presentar la documentación prevista en el artículo 12.2.g de la convocatoria)</small>				

Denominación del proyecto de DIGITALIZACIÓN:	
Inversión Total Prevista:	Subvención Solicitada:
Descripción del PROYECTO (se podrá insertar imágenes si se considera oportuno, se detallarán los bienes y servicios adquiridos, su coste, y se explicará su utilidad, uso o finalidad en el proyecto):	
Duración: fecha de inicio y final del proyecto:	
Justificación o necesidad de la inversión, ámbito de la empresa donde se pone en marcha, resultados esperados, etc.:	
Denominación del proyecto de PRODUCCIÓN SOSTENIBLE:	
Inversión Total Prevista:	Subvención Solicitada:
Descripción del PROYECTO (se podrá insertar imágenes si se considera oportuno, se detallarán los bienes y servicios adquiridos, su coste, y se explicará su utilidad, uso o finalidad en el proyecto):	
Duración: fecha de inicio y final del proyecto:	
Justificación o necesidad de la inversión, ámbito de la empresa donde se pone en marcha, resultados esperados, se indicará el ahorro previsto que supondrá la inversión, etc.:	

Denominación del proyecto de MEJORA PRODUCTIVA INDUSTRIA 4.0:	
Inversión Total Prevista:	Subvención Solicitada:
Descripción del PROYECTO (se podrá insertar imágenes si se considera oportuno, se detallarán los bienes y servicios adquiridos, su coste, y se explicará su utilidad, uso o finalidad en el proyecto):	
Duración: fecha de inicio y final del proyecto:	
Justificación o necesidad de la inversión, ámbito de la empresa donde se pone en marcha, resultados esperados, etc.:	
Denominación del proyecto de RESPUESTA AL DESAFÍO TECNOLÓGICO:	
Inversión Total Prevista:	Subvención Solicitada:
Descripción del PROYECTO (se podrá insertar imágenes si se considera oportuno, se detallarán los bienes y servicios adquiridos, su coste, y se explicará su utilidad, uso o finalidad en el proyecto):	
Duración: fecha de inicio y final del proyecto:	
Justificación o necesidad de la inversión, ámbito de la empresa donde se pone en marcha, resultados esperados, etc.:	

Anexo II
DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña _____, como representante/s legal/es de la entidad solicitante _____, manifiesta/n, bajo su responsabilidad, que dicha entidad cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento, impulso y reactivación de la industria y servicios conexos a la industria de la Ciudad de Madrid para ser beneficiario de la subvención, y en concreto que:

(se marcan con una cruz todos los requisitos que se cumplen, entendiéndose que los no marcados no se cumplen)

1. Que la inversión se realiza y se ubica en una sede o centro productivo que se localiza en el municipio de Madrid, entendiéndose que se cuenta con una sede productiva en el municipio.
2. Está encuadrada en unos de los CNAE's considerados subvencionables según la convocatoria.
3. Se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
4. No tiene pendientes de justificación subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus organismos públicos, siempre que el plazo establecido para su presentación hubiera finalizado, con independencia de que el requerimiento, a que se refiere el artículo 70.3 del RGS, se hubiera realizado o no.
5. No esta incurso en el resto de las prohibiciones que se establecen en el artículo 13.2 y 13.3 de la LGS, ni sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda al beneficiario ilegal e incompatible con el mercado común.
6. Se cumple con el Convenio colectivo del sector actividad al que deba estar suscrito.
7. Se cumple la obligación de respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, se adoptan medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres.
8. Si la empresa tiene 50 o más personas trabajadores: se da empleo, al menos, a un 2% de trabajadores/as con discapacidad sobre el número total de trabajadores/as de la entidad, o bien se aplican las medidas alternativas de acuerdo con la legislación vigente.
9. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT y con la Seguridad Social. Así como al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid, lo cual se justificará con carácter previo a la propuesta de resolución o cuando la Administración así lo solicite, con los certificados correspondientes.
10. Se cumplen los requisitos para ser considerada pequeña o mediana empresa de conformidad con la legislación de la Unión Europea, lo cual se justifica documentalmente.
11. La solicitante cumple con la normativa de minimis para ser beneficiaria de la ayuda.

12. Para el mismo proyecto, se han solicitado u obtenido las siguientes subvenciones:

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA DE SOLICITUD	SUBVENCION SOLICITADA (€)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
	__/__/____		
	__/__/____		
	__/__/____ __/__/____		
	__/__/____		
	__/__/____		

13. Subvenciones de minimis concedidas a la solicitante durante los últimos tres ejercicios, independientemente del proyecto para el cual fueron concedidas. Se incluirán las de las empresas vinculadas:

Las subvenciones de minimis son públicas y se pueden consultar en www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones/minimis

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA DE CONCESIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€)
	__/__/____	
	__/__/____	
	__/__/____	
	__/__/____	
	__/__/____	
	__/__/____	

Asimismo el/los firmante/s se compromete/n a actualizar la citada información tan pronto como se produzca una modificación de la misma, en cualquier sentido.

Lugar, fecha y firma